santalucía SEGUROS



PIRÁMIDE DE REGALOS

Octubre 2026

Bases Promoción la Pirámide de Regalos

Empresa organizadora

SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante Santalucía, provista de N.I.F A-28039790, inscrita en el Registro Mercantil con la siguiente anotación 679/257-3ª/2012, con domicilio social en Plaza de España 15, 28008 Madrid, va a regalar a una selección de sus Clientes, una serie de premios, que se detallan en la presente promoción denominada "Pirámide de Regalos".

Los agraciados recibirán directamente un email o sms de Santalucía informándoles del código asignado con el que podrán descubrir y canjear su premio. La promoción se desarrollará con sujeción a los términos y condiciones detalladas en la presente Bases (en adelante, las "Bases").

Periodo de canje del premio

El premio podrá canjearse entre el 13 de octubre de 2026 y el 13 de enero de 2027, ambos inclusive.

Una vez finalizado este plazo, el cliente perderá el derecho a reclamar el premio.

Destinatarios y requisitos de participación

La presente promoción está dirigida a personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en España, que hayan sido seleccionados por Santalucía para participar en la presente promoción y que figuren en la base de datos de ésta, como tomadores en alguna póliza de Santalucía vigente durante las fechas de la promoción, y que dispongan de un e-mail a través del cual se le realizarán las comunicaciones pertinentes y el envío del código a canjear por uno de los premios con que aleatoriamente sea agraciado de entre el listado indicado en el apartado "Descripción de los premios".

Descripción de los premios

Todas aquellas personas que cumplan las condiciones estipuladas en la promoción tendrán acceso a un premio aleatorio de entre los indicados a continuación:

- 130 Localizadores de artículos Findmate Dual.
- 40 Tarjetas de bonos regalos de 125€.
- 50 E-Book PocketBook Verse.
- 10 AirPods 4ª Generación con Cancelación de Ruido.
- 9.700 Suscripciones de 1 mes a Nextory.
- 150 Entradas de cine, canjeables en Cinesa o Yelmo.
- 20.200 Cursos a elegir (Apps, Fotografía, Conocimientos de Bolsa, Marketing y comunicación digital, Nutrición...).
- 89.720 Códigos de experiencias a elegir entre más de 2.500, en todo el territorio nacional: belleza, deporte, formación, on line, adulto, infantil...
- 50 Auriculares BT con cancelación de ruido.
- 30 Pulseras de Actividad Mi Band 10.
- 10 Tablet Redmi Pad 2 4GB 128GB.
- 30 Tarjetas Regalo El Corte Inglés 50€.
- 1.000 Suscripciones de 2 meses a EPCO.
- 1.300 Álbum fotográfico CEWE.
- 7.580 Experiencias de belleza y bienestar.

Santalucía se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de características similares, si así lo considera necesario.

Mecánica de la participación

Los clientes que hayan resultado agraciados recibirán un email donde se les informará de la presente Campaña "Pirámide de Regalos" y se les enviará el **código regalo asignado**. Asimismo, en la comunicación se les informará de los pasos a seguir.

Para descubrir el premio que le ha tocado y canjearlo, deberá entrar en el siguiente enlace web: **www.turegalosantalucia.es**

NOTA: El premio es aleatorio y no se podrá conocer por los agraciados hasta el momento del canje. El premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación ni canjearse por su contravalor económico.

Fiscalidad

A los premios que sean entregados en el marco de la presente promoción, les será de aplicación la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega del premio.

Octubre 2026

Bases Promoción la Pirámide de Regalos

Protección de Datos

El responsable del tratamiento de los datos personales es la entidad SANTA LUCÍA, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros, con NIF A-28039790 y con domicilio en Plaza de España 15, 28008 Madrid.

Para garantizar la adecuada gestión en el tratamiento de sus datos Santalucía tiene designado un Delegado de Protección de Datos, a quien podrá dirigirse para cualquier cuestión que precise y con quien puede contactar en la dirección electrónica **dpo@santalucia.es**.

Los datos personales que sean facilitados por los participantes serán tratados por Santalucía para la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción y hacer entrega del premio correspondiente a los ganadores de la promoción, así como para el cumplimiento por parte de Santalucía de cuantas obligaciones legales y fiscales le resulten de aplicación en su condición de entidad organizadora de la promoción de que se trate, incluyendo gestiones de atención al usuario que puedan derivarse del mismo, exclusivamente en caso de que el usuario hubiera consentido esta finalidad de tratamiento de datos.

Santalucía informa que, en todo caso, los datos serán tratados de acuerdo con las bases de la promoción, donde el participante podrá encontrar información detallada sobre protección de datos.

Los datos que Santalucía trata como consecuencia de las interacciones realizadas por el participante provienen de las siguientes fuentes:

- Datos aportados por el participante.

Santalucía podrá tratar datos personales de las siguientes tipologías, en función de la relación entablada con el participante:

- Datos identificativos y de contacto (nombre y apellidos, DNI, teléfono, e-mail, etc.).
- Datos de características personales (fecha de nacimiento).

¿Cuál es la legitimación legal para el tratamiento de sus datos por parte de SANTA LUCÍA?

SANTA LUCÍA trata los datos de carácter personal facilitados por los participantes de acuerdo con el consentimiento solicitado.

¿A quién se comunican sus datos?

No está prevista la comunicación de sus datos de carácter personal a terceros, salvo en los casos que proceda a las administraciones públicas correspondientes.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Santalucía conservará sus datos personales durante el tiempo necesario para la realización de la promoción y/o para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que el participante no haya ejercido su derecho de supresión, sus datos serán conservados durante los plazos legales que en cada caso resulten de aplicación, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

En cualquier caso, el participante puede solicitar información detallada sobre los plazos de conservación de datos aplicados en Santalucía en la dirección **arcolopd@santalucia.es**, indicando en el asunto **"Pirámide de Regalos"**.

¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?

El participante garantiza que los datos que aporta son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Santalucía le informa que, para aportar sus datos personales, debe ser mayor de 18 años. El participante que proporciona datos a Santalucía declara y garantiza ser mayor de 18 años, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

¿Cuáles son sus derechos sobre sus datos personales?

Santalucía le informa que tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen o no. Del mismo modo, Santalucía le informa que Vd. cuenta con los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- Acceder a sus datos: tiene derecho a acceder a sus datos para conocer qué datos personales estamos tratando que le conciernen.
- Solicitar la rectificación o supresión de sus datos: en determinadas circunstancias, tiene derecho a rectificar aquellos datos personales que considere

Bases Promoción la Pirámide de Regalos

Protección de Datos (continuación)

inexactos y que le conciernan, y que sean objeto de tratamiento por parte de Santalucía, así como derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no fueran necesarios para los fines que fueron recogidos.

- Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos: en determinadas circunstancias, tendrá derecho a solicitarnos la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso le informamos que únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado limitación en el tratamiento para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- A la portabilidad de sus datos: en determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, y que nos haya facilitado, en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica, así como a que sean transmitidos por parte de Santalucía a otro responsable del tratamiento.
- Oponerse al tratamiento de sus datos: en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejaríamos de tratarlos salvo que debamos continuar haciéndolo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Santalucía le informa que podrá ejercitar sus derechos sobre sus datos personales a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros, a la dirección postal Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid, a la atención del Departamento de Privacidad.
- Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros a la dirección de correo electrónico **arcolopd@santalucia.es**, indicando en el asunto "Pirámide de Regalos".

En caso de dudas razonables a la hora de identificar al interesado se podrá solicitar información adicional entre la que podrá constar la copia de su D.N.I., N.I.E., Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

Santalucía facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Santalucía le informa que podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

Reserva de derechos

Santalucía se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, aclaración o rectificación en las Bases de esta promoción, si concurriere justa causa, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en que lo considere oportuno, por causas de fuerza mayor, siempre haciendo públicos dichos cambios con la misma publicidad que se le dé a la presente promoción.

Otras consideraciones

Para cualquier duda respecto a la participación, diríjase a SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, teléfono 900 24 20 20, o enviando un correo electrónico a la dirección **atencion@santalucia.es**, indicando en el asunto: **Pirámide de Regalos**.

Para cualquier duda sobre el canjeo del incentivo o incidencias sobre el mismo, envíe un correo electrónico a **contacto@turegalosantalucia.es**.

Responsabilidad

Santalucía no será responsable de los retrasos, pérdidas, daños o incidencias que puedan producirse por causas ajenas a su control razonable. En particular, cuando el premio sea entregado o gestionado por un tercero, la responsabilidad de Santalucía se limitará a las obligaciones que legalmente le correspondan y a las asumidas expresamente en estas Bases.

Aceptación de las Bases

La participación en la Campaña y, en su caso, la aceptación del premio supone la aceptación de las presentes Bases por parte de los agraciados.